



ARTÍCULOS

## Acto Académico, Discurso. 'Grandes Firmas y Pequeñas Naciones'

Francois Perroux

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 7, No. 3-4 (1963): 3º y 4º Trimestres, pp. 26-52.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4418>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

### Cómo citar este documento:

Perroux, F. (1963). Acto Académico, Discurso. 'Grandes Firmas y Pequeñas Naciones'. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 7, No. 3-4: 3º y 4º Trimestres, pp. 26-52.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4418>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

GRANDES FIRMAS Y PEQUEÑAS NACIONES (\*) (1)

I — LA DOCTRINA DE LA DESCOLONIZACION

FRANÇOIS PERROUX

Profesor del Colegio de Francia, Director del ISEA (Institut de Science Economique Appliquée)

Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba

1. — La doctrina adoptada en este estudio es la doctrina de la descolonización. Una relación entre “colonizador” y “colonizado” se define en la práctica por dos desigualdades:

a) Por un lado, el colonizado no es jurídica ni política-mente autónomo, pues recibe de los poderes públicos del país colonizador las opciones principales concernientes a la vida de sus poblaciones.

b) Por otro lado, en la época industrial (2), la estructura económica del colonizador está en condiciones de imponer sus exigencias a la economía del colonizado. El colonizador tiene su industria ligada a sus propios mercados internos. El colonizado, en cambio, recibe unidades industriales orientadas principalmente hacia los mercados externos.

---

(\*) Este texto es una de las contribuciones de FRANÇOIS PERROUX, Profesor del Colegio de Francia, Miembro del Consejo Económico y Social de Francia a los trabajos de la *Comisión de Estudio de la Política de Cooperación con los países en proceso de desarrollo*. Esta Comisión agregada al Ministerio de Estado (Louis Joxe) ha sido presidida por el Profesor JEAN MARCEL JEANNENEY, ex-ministro, Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París. El informe íntegro de la Comisión se publicará ulteriormente en idioma francés. La presente publicación es un anticipo en idioma castellano.

(1) Traducido del original, francés, por el adscripto a la Cátedra de Economía de Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, señor JORGE S. SAPOFF, doctor en Ciencias Económicas de la Universidad de Friburgo, en Brisgovia (Alemania).

(2) Para el Occidente, desde el fin del siglo 18.

## ACTO ACADÉMICO

Una vez eliminada la primera de estas desigualdades, la segunda sigue permaneciendo por un largo tiempo; la colonización de hecho sobrevive a la colonización de derecho.

El presente estudio repudia toda colonización en nombre de una de las tradiciones intelectuales y morales de nuestro País, de las exigencias del tiempo histórico presente y de los intereses inteligentemente comprendidos de la economía francesa cuyos responsables tienen el deber de buscar nuevos equilibrios dinámicos impuestos por la eliminación de la colonización de derecho y por las transformaciones rápidas de la economía mundial.

Para llevar a cabo una descolonización eficaz, en la cual Francia no desempeñe el papel de engañado, es deseable un mínimo de convergencia entre las políticas de las grandes naciones industriales y con no menos razón, una cierta coherencia entre las políticas particulares cuya combinación constituye la política francesa. Uno de los dominios cruciales de las iniciativas de descolonización es el conjunto de las relaciones entre las Grandes Firmas y las Pequeñas Naciones en medios subdesarrollados. Estos últimos términos deben ser sometidos a una definición rigurosa.

2. — *Desarrollo y Subdesarrollo*. Una economía crece si su producto real global aumenta durablemente. Una economía puede crecer sin que se desarrolle o sin que se desarrolle de manera satisfactoria (3).

El producto de Venezuela o de Arabia Saudita ha crecido sin que la economía de esos dos países y de esos dos conjuntos humanos se desarrolle. El producto de las Repúblicas de Africa ha crecido sin que la economía de estas Repúblicas y de los conjuntos humanos que allí viven se hayan desarrollado. Si dividimos, en todos estos casos, el producto real global por el número de habitantes, obtenemos un ingreso real

(3) Desde los puntos de vista económico y social.

medio que es una referencia estadística muy opaca: ella no dice nada sobre el desarrollo de una economía y de una población.

Dividir los países en “desarrollados” y “subdesarrollados”, trazando un nivel convencional en el cuadro de los productos reales medios clasificados por orden creciente, significa apuntar un *estado* y un *resultado*, pero de ninguna manera caracterizar un *funcionamiento* y un *proceso*.

Dar, sin discriminación, una lista de fenómenos supuestos característicos del desarrollo, es utilizar, sin mencionarla, una noción implícita del subdesarrollo y desarrollo; es también alentar descripciones yuxtapuestas y satisfechas de su empirismo, en lugar de proponer una hipótesis explícita que oriente el análisis y la política.

Para precisar esta hipótesis explícita, será conveniente determinar los dominios de los contrastes menos discutibles entre las características del funcionamiento de las economías más industrializadas y las economías menos industrializadas en el mundo. En las segundas se comprueba la ausencia (o la ineficacia) de tres características de funcionamiento que están presentes y son eficientes en las primeras:

a) *Las propensiones de los agentes*: Las poblaciones en su conjunto no son propensas a los gastos de consumo, al ahorro y a la inversión, actividades éstas definidas según la racionalidad económica de Occidente. Tampoco son propensas a trabajar y a cambiar (innovar) en el sentido económicamente racional que tienen esos términos para los occidentales. Así ocurre porque ni las instituciones, ni las motivaciones, ni los niveles de expectación y de aspiración son comparables en medios sociales muy diferentes. Por consiguiente, haciendo uso de las propensiones keynesianas,  $\left( \frac{\Delta C}{\Delta R}, \frac{\Delta E}{\Delta R}, \frac{\Delta I}{\Delta R} \right)$  o

## ACTO ACADÉMICO

las fundamentales  $(\frac{\Delta P}{\Delta S}, \frac{\Delta P}{\Delta \pi})$  (4) se presupone, burdamente, la existencia de instituciones, de motivaciones y de niveles de expectación y aspiración, que se trata en realidad de suscitar. El crecimiento nunca es, rigurosamente hablando, automantenido; pero en las naciones de Occidente, industrializadas desde hace mucho tiempo, las instituciones, las motivaciones, los niveles de expectación y de aspiración de las poblaciones son tales que no impide razonar *como si* la economía creciera por el efecto de cuasi-mecanismos; evocando los cuasi-mecanismos, se alude tan sólo a los encadenamientos verosímiles entre variables que nacen en los proyectos y las decisiones de los agentes; estos encadenamientos no son observables, o lo son sólo localmente y en un grado débil, en los países que nosotros consideramos ahora.

Desarrollar un país significa suscitar en él los agentes capacitados en experiencia, en decisiones y en actividades económicas. Más simplemente, se trata de "producir" hombres.

b) *La articulación de las unidades.* En los países considerados, las unidades de producción, de comercio y de consumo no están, o están mal, relacionadas entre sí. Esta ausencia o esta insuficiencia de relaciones se observa en los siguientes niveles:

*en la red de las infraestructuras de transportes materiales y comunicaciones intelectuales.*

*en la red social de las informaciones;* los agentes están mal puestos en comunicación los unos con los otros; tienen velocidades de reacción y de adaptación débiles o nulas a un cambio dado; tienen un horizonte económico limitado.

---

(4) Crecimiento del producto sobre crecimiento del salario; crecimiento del producto sobre el crecimiento del beneficio.

*en la red de los precios*; los precios, entre ellos, no son interdependientes; ni entre regiones ni entre conjunto de actividades.

*en la red de los flujos*; las corrientes de los diversos productos y de los diversos servicios no están o están mal intercomunicantes.

Estos rasgos se resumen diciendo: las economías consideradas están in-articuladas. Por consiguiente, un impulso de crecimiento o de desarrollo en un punto no se propaga, o se propaga mal; se propaga en el conjunto de manera anti-económica.

Desarrollar un país significa articular sus funciones, sus regiones, sus clases sociales y sus grupos sociales. Más simplemente, significa transformar este país en un medio de propagación de los progresos económicos y sociales.

c) *La dominación por las firmas y los grupos sociales.* En los países considerados, las unidades de producción modernas ejercen, durante un período, acciones de impulsión o de detención asimétricas e irreversibles, sobre las unidades de producción tradicionales. Los grupos de unidades de producción modernas ejercen acciones análogas sobre los conjuntos de unidades tradicionales. En el interior del "sector moderno" o del "sector tradicional", se manifiestan desigualdades graves entre las unidades de producción.

Por otro lado, la economía "nacional" considerada recibe acciones de impulso o de detención por parte de la economía "nacional" industrializada que entra en relaciones económicas con ella. Esta última ha elegido, de acuerdo con sus intereses (intereses industriales y comerciales o bien intereses "nacionales"), los puntos de implantación, el tipo de las unidades implantadas, los ritmos de crecimiento y los tipos de cambios estructurales de estas unidades. En el límite, po-

dría decirse que la economía "nacional" industrializada, produce e intercambia con ella misma a costa de otro país pobre y débil.

Desarrollar un país es ponerlo en condiciones de orientar sus propias actividades, conquistando, mediante procesos acumulativos, una autonomía económica que se precisa y se mide con referencia al nivel económico y cultural de las poblaciones autóctonas. La apreciación del nivel y de su elevación deben ser efectuadas claramente por estas poblaciones o por una colaboración entre estas poblaciones y los hombres de ciencia de Occidente; nunca deberá ser librada a la apreciación exclusiva de "expertos" privados o públicos de Occidente.

Agrupando todos estos elementos, el desarrollo puede definirse de la siguiente manera (5): Desarrollar un país significa procurarle una vida autónoma formando sus hombres, articulando sus unidades de producción y reduciendo la dominación interna o externa de los países ricos y de los más poderosos.

3. — *La Grande Firma (G. F.) y la Pequeña Nación (P. N.)*. En los países subdesarrollados, firmas "económicamente" grandes están en relación con naciones "económicamente" pequeñas.

Para tomar la dimensión económica de una firma y de una nación, se puede comparar sus productos netos, es decir, sus valores agregados. Resulta entonces, que las firmas son "grandes" en comparación con las "Naciones" donde aquéllas implantan sus establecimientos. Así por ejemplo, compárase la *United Fruit Corporation* con una de las naciones más mediocres, en el orden económico, de América Central o una gran compañía petrolera con una de las naciones más po-

---

(5) Y su contrario, el subdesarrollo.

bres del Medio Oriente. Aún más llamativa sería la comparación entre una gran firma y una región subdesarrollada de una nación, ella misma subdesarrollada.

La desigualdad se precisa más aún cuando se determina la parte de la inversión de la G. F. en la inversión total de la P. N., la parte en los recursos totales de la P. N. de los recursos públicos obtenidos de la G. F. y la parte de divisas obtenidas por la G. F. en relación a las divisas totales obtenidas por la P. N. Estas proporciones estadísticas varían según las estructuras de la G. F. y de la P. N. Ellas ocasionan consecuencias variables de acuerdo con la estructura del país subdesarrollado, es decir, según los grados de las características específicas consideradas más arriba y la forma de su combinación.

En todos los casos, se manifiesta un contraste entre los recursos económicos concentrados bajo el poder de decisión de la G. F. y los recursos económicos dependientes de los proyectos o de los planes, numerosos y económicamente irracionales desde el punto de vista occidental, de los centros de decisión autóctonos.

La dimensión de la G. F., comparativamente fácil de medir, se combina con su *poder de negociación*. Al lado de las unidades de producción tradicionales, de las administraciones públicas y del Gobierno del país subdesarrollado, de las firmas modernas más o menos independientes en este país, el poder de negociación de la G. F. es grande, en razón no sólo de su dimensión, sino también de sus competencias técnicas y económicas, de sus relaciones comerciales y del apoyo de su propio gobierno y de sus propias administraciones. Estas últimas variables son difíciles de medir, pero la observación positiva no deja ninguna duda sobre su realidad.

La naturaleza de la actividad de la G. F. agrega un nuevo elemento a la combinación de la dimensión y del poder de negociación.

## ACTO ACADÉMICO

Ya sea que se dedique a la extracción de minerales o a la producción agrícola para la exportación, a la distribución del crédito o como intermediario monopolizador de las compras y ventas entre los productores locales y los "mercados" internacionales, la G. F. es el organismo que pone en comunicación los países subdesarrollados con los circuitos de la economía moderna. Ella ocupa, pues, una posición estratégica que se califica en cada caso según la naturaleza de sus actividades. Los sectores estratégicos del país subdesarrollado están sometidos a la G. F. y se evaden, en una medida considerable, de los poderes de decisión del gobierno y de los miembros de la P. N.

Eso no es todo. La G. F. nunca debe ser considerada aisladamente, sino más bien dentro del conjunto de las firmas modernas donde ella opera. Se pueden distinguir dos casos principales:

a) La gran firma internacional (6) posee filiales en un cierto número de P.N. Ella emplea, para con estas últimas, *estrategias alternativas* de aprovisionamiento, de producción, de transportes, de salidas. Su proyecto y su plan de desarrollo se determinan en relación con su beneficio o su crecimiento, no en función de las necesidades y de las aspiraciones de las poblaciones de las P. N.

b) Por otro lado, las G. F. nacionales y las internacionales, no actúan, en general, separadamente, sino más bien en el seno de grupos económicos y financieros. Bancos y centros de distribución del crédito y de capitales, cooperan con las unidades de producción. Compañías de transporte y de seguro con las unidades precedentes. Estas coaliciones y alianzas no son, prácticamente jamás, rigurosamente independientes de los poderes públicos; ellas tienen su suerte unida a

---

(6) Estudiada profundamente por Byé.

estos últimos, de los cuales reciben y a los cuales procuran ayudas y sostén.

Las G. F. están, pues, en estado de *combinaciones complejas* cuyas estructuras y dinamismo no puede explicarse por los análisis corrientes de los oligopolios privados.

Dependen de naciones diferentes, forman combinaciones que a veces engendran tipos no clásicos de competencia monopolística y a veces constituyen frentes comunes (en dominios determinados y cambiantes) contra los productores y los gobiernos autóctonos de los países subdesarrollados.

4) *El problema.* La G. F. y la P. N. tienen cada una su propia ley, sus objetivos propios, sus medios propios y sus tiempos (períodos) propios de desarrollo. Sus actitudes, sus decisiones y sus efectos *no son espontáneamente compatibles entre sí.*

La G. F. no es necesariamente un centro motor del crecimiento y del desarrollo de la P. N. Despliega acciones que en muchos casos son un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo armonizado de la P. N.

Para "desecolonizar" es necesario someter la G. F. a reglas económicamente racionales. La deontología que se le debe aplicar (capítulo III), resulta de un análisis de las acciones que ella ejerce (capítulo II).

## II — LAS ACCIONES DE LA G. F. SOBRE LA P. N.

La presentación de las acciones de la G. F. sobre la P. N. ofrece dificultades bien conocidas que se refieren a la elección del nivel de abstracción. No se trata de presentar aquí modelos cuantitativos elaborados bajo condiciones teóricas especificadas. Nos limitaremos pues a ofrecer un cuadro lógico afirmando que no pretende ser otra cosa que una guía para el minucioso examen de casos concretos.

## ACTO ACADÉMICO

La G. F. es:

- 1) *Factor de desarrollo inarmónica en el período largo (25 años);*
- 2) *Factor de crecimiento por saltos bruscos en el período corto (10 años).*

1) *El desarrollo inarmónico en el período largo (25 años).*

La parcelación en naciones es siempre perfectamente arbitraria desde el punto de vista económico, es decir, en lo que concierne la adaptación de los recursos a las necesidades y las aspiraciones, o más profundamente, en lo que concierne a la producción de los hombres por los hombres, mediante cosas contabilizables.

La repartición de los hombres, de los recursos naturales y de las influencias de la historia, es de tal índole que las fronteras nacionales no se pueden justificar por ninguna racionalidad económica exigente y muy a menudo están en contradicción con aspectos bien delimitados y bien determinables de esta racionalidad.

Estas constataciones que se refieren a todos los países, valen también para los países subdesarrollados y los países ex-coloniales.

Los territorios nacionales han sido particionados y las poblaciones llamadas nacionales, distribuidas en forma completamente ajena al interés general (beneficio colectivo) de un grupo humano o como consecuencia de una discusión sobre la compatibilidad entre el interés general (beneficio común) de cada uno de los sub-grupos humanos dentro de un grupo más vasto. Salvo reserva de detalles, son relaciones de poder que han hecho, deshecho y rehecho las "naciones".

En la época industrial, la G. F. es también un organismo de poder y no, sin más, una unidad de producción que obedece a la "ley" del mercado. Ella debe ser comprendida

como una unidad actuando en ambientes desigualmente plásticos bajo la influencia de su propia estrategia. Ella se crea a sí misma las condiciones de su crecimiento y de su desarrollo sin estar sujeta a cuasi-mecanismos que la obligarían o la incitarían poderosamente a servir los intereses de las poblaciones autóctonas en los países subdesarrollados.

Ella actúa, en esos países, mediante un establecimiento que, visto desde el país occidental, no es más que una dependencia de la empresa matriz ligada estrechamente a la economía desarrollada; pero vista desde el país subdesarrollado, crea la ilusión de una cierta independencia con respecto a la empresa matriz y constituye un "cuerpo extraño" en la economía subdesarrollada.

*La implantación* de la G. F. está dictada por la elección de los colonizadores de derecho o de hecho; se la decide con vista a alcanzar el máximo de una ventaja pecuniaria (beneficio total resultante de los beneficios ligados, beneficio total más numerosas ventajas indirectas) de la empresa matriz. Este beneficio total se alcanza a través de acciones de poder sobre los precios, sobre las cantidades y sobre los costos (incluyendo el sistema impositivo); no está sometido a las sujeciones objetivas que lo pueden dirigir hacia inversiones económicamente productivas o hacia inversiones que desprenden una productividad social, calculable sin ambigüedad; menos aún, el beneficio se transforma necesariamente en innovaciones tendientes a rebajar los costos de los productos corrientes y a entregar nuevos productos. Las estrategias de las G. F. y de las G. N. engendran beneficios comerciales *sin norma económica*. Supranormales, dicen los libros de texto. "A-normales", escapando a toda regla económica, debe decir el observador objetivo que tiene un mínimo de experiencia en el análisis económico.

Sea un número determinado de G. F. implantadas en las P. N. La creación de nuevas G. F. y la extensión de las ya

## ACTO ACADÉMICO

existentes dependen de las decisiones de las empresas matrices. Eso quiere decir que, prácticamente, dependen de los planes de desarrollo de estas empresas matrices, de la utilización de su capacidad de producción, de las competiciones entre oligopolios cuasi públicos donde actúan y de las competiciones políticas de los Estados que las favorecen y a quienes ellas favorecen.

Las consecuencias para la P. N. son:

a) La promoción o la *negación a promover* los recursos explotados o los recursos potenciales.

b) *Los dobles empleos*. Explotaciones mineras o agrícolas, semejantes o análogas, son creadas en A y en B porque A y B no pertenecen a la *zona de influencia* o al dominio colonial o cuasi colonial de una misma gran nación.

c) *Los desarrollos des-integrantes*. Una G. F. se procura los recursos materiales y humanos que necesita, destruyendo las comunidades tradicionales o acelerando su disolución. Ella aglutina alrededor de sí las firmas privadas o públicas y crea su propio ambiente vital en perjuicio del ambiente vital de poblaciones territorialmente radicadas. *Un conjunto de G. F.* suscita una aglomeración urbana o anima una aglomeración urbana pre-existente. Ella provoca entonces una aglomeración de servicios públicos. Incita a la aglomeración de firmas privadas dependientes directamente de grandes firmas del exterior o de firmas autóctonas que están sujetas a las condiciones generales de este ambiente *dominado* que es un país subdesarrollado.

Estas circunstancias están insuficientemente explicadas por la idea de las *economías externas* (external economies) tal como está corrientemente conceptualizada. Si existen economías externas, suélese decir, el beneficio de una firma no es función sólo de los insumos y productos de esta firma, sino

de los insumos y productos de otras firmas. Esta expresión es estática y simplificada; implica la aceptación de un modelo de competición clásica. En los hechos y en una sucesión dinámica:

$\alpha$ ) El beneficio anticipado de una firma A es un elemento en un sistema de beneficios ligados de las firmas A, B, C,...N;

$\beta$ ) Es función de variables desigualmente dependientes de la estrategia de cada una de las firmas; cada firma, A, B, C,... N, tiene un horizonte económico formado por un grupo de variables no modificables por su propia acción.

De donde resulta que las rentabilidades anticipadas o los beneficios anticipados que determinan las implantaciones nuevas o las ampliaciones, se definen concretamente en una *constelación* de *beneficios dominantes* y de *beneficios dominados*. Por lo tanto, la idea de economías externas (*external economies*), es susceptible de una aplicación ampliada, precisada y concretada.

Las G. F. y los grupos de G. F. en un país subdesarrollado son *conjuntos jerárquicamente estructurados*: no constituyen uno de los dos "sectores" que la interpretación banal del "dualismo" distingue sombríamente. Resisten también al análisis "producto por producto". Esta última procura a los intereses dominantes la ventaja de hacer olvidar el poderío de los conjuntos jerárquicamente estructurados.

Si se considera el "interior" de la P. N., estos conjuntos estructurados suscitan crecimientos y desarrollos *localizados*. Localizados geográficamente: hacen surgir regiones "llenas" y aún "pletóricas" en juxtaposición de regiones "vacías"; estimulan sectores activos y progresivos "al lado" o "al precio" del estancamiento de otros sectores. Estos efectos van a la par con los desdoblamientos y las disparidades de los niveles de vida.

## ACTO ACADÉMICO

Los enclaves económicos y sociales que constituyen las grandes firmas no son ni abiertos ni regulados por los cuasi-mecanismos y por las reacciones espontáneas del mercado. En cuanto a los correctivos surgidos de la voluntad política de las poblaciones y de los gobernantes, son por lo menos dudosos, dado el nivel económico y cultural de las poblaciones y las relaciones de fuerza entre las G. F. y los gobiernos autóctonos.

*Si consideramos ahora la cuenta "externa" de la P. N., la estructura de la balanza exterior, en un momento dado, está caracterizada por:*

- i) La concentración de las exportaciones en un pequeño o muy pequeño número de renglones.
- ii) Una inversión del exterior que compensa el desequilibrio estructural del país subdesarrollado.

Falta la regulación clásica por los cambios en el nivel de los precios. También falta, y no menos, la regulación keynesiana por el ingreso, es decir, por el monto de los flujos.

Los mecanismos clásicos de la propagación de los progresos económicos a través de los *terms of trade*, son inoperantes. Los países más progresistas no bajan necesariamente los precios de sus exportaciones hacia los países subdesarrollados cuando bajan sus curvas de costos (es decir, cuando elevan sus productividades). No se ha encontrado todavía la "ley" de deterioración inevitable de los *terms of trade* de los países subdesarrollados. Pero, de ninguna manera, es éste el punto que se trata en este momento. Estamos señalando que los mecanismos de propagación de los progresos económicos que constituyen una *pieza maestra* de la teoría (7) del comercio internacional no son apuntables en los casos que examinamos. Por de pronto, hay que ir más lejos y no vacilar en de-

---

(7) Implícitamente normativa.

cir que en las P. N. donde existen G. F. del exterior, la noción misma de *terms of trade*, calculados para un territorio nacional, pierde la mayor parte de su interés. Los *terms of trade* no deben ser considerados ni con respecto a un conjunto territorial ni con respecto a productos tomados aisladamente, *sino con respecto a conjuntos característicos de productos*.

En conclusión sobre este punto, los desequilibrios internos y externos del crecimiento y del desarrollo de la P. N. pueden hacerse *soportables* tan sólo por una *intervención de poderes* asumiendo, por el período largo, la misión de definir el interés general (beneficio colectivo) de las poblaciones autóctonas radicadas en el territorio del país subdesarrollado.

Si éste no fuera el caso, en el límite ocurriría que:

Por un lado las G. F. formarían una *pluralidad de Estados efectivos* dentro del Estado *aparente* del país subdesarrollado.

Por otro lado, las G. F. coagularían varias cuasi-naciones integradas en el interior de la "nación" subdesarrollada que se volvería así ficticia.

2. — *El crecimiento por saltos bruscos en los períodos cortos (10 años)*. La G. F. induce en la P. N. saltos de crecimientos, ya sea porque transmite movimientos originados en los países desarrollados o porque expone al país subdesarrollado a las consecuencias de sus decisiones estratégicas.

Hablamos, en el período corto, de "saltos bruscos" y no de fluctuaciones cíclicas. Y eso lo hacemos de modo intencional. El ciclo contemporáneo, submergido en inflaciones perdurables y combinado con dificultades estructurales, tiene sólo muy pocas relaciones con el ciclo a dos tiempos obtenido por sabias elaboraciones estadísticas y analíticas. Tal como es, su expansión y su contracción son transmitidas por la G. F. y se agravan, dadas las condiciones del ambiente, en la P. N.

## ACTO ACADÉMICO

Pero conviene señalar que ocurre lo mismo con *cambios históricos* y no cíclicos. Las guerras o amenazas de guerras, las crisis o los acontecimientos felices de las instituciones europeas, los cambios en los poderíos relativos de los grupos cuasi-públicos oligopólicos son otros tantos factores desestabilizantes transmitidos por la G. F. en la P. N.; y hay muchos otros.

Con respecto a la P. N., la G. F. ejerce ella misma una estrategia autónoma; sus decisiones referentes a su propio desarrollo se imponen a las actividades y a las poblaciones de la P. N.

Para precisar, nos referimos a los flujos mediante los cuales se llevan a cabo las acciones de la G. F. sobre la P. N., cualquiera sea la causa del cambio en las decisiones de la G. F. (8).

a) *Flujos de productos intermediarios*. La G. F. compra productos intermediarios locales o suscita unidades que fabriquen estos productos intermediarios. Las cantidades dependen de sus decisiones y los precios están poderosamente influenciados por estas decisiones.

b) *Flujos de factores*. La G. F. a fin de implantarse, desarrollarse o desplazar sus establecimientos, moviliza una mano de obra local que se aglomera temporariamente o de manera relativamente durable. Ella sola fija las cantidades. Ejerce una acción determinante sobre los precios, se trate de la mano de obra corriente o de la mano de obra de personal muy calificado.

Los flujos de capitales locales, cuando existen, están sometidos a condiciones análogas de desigualdades entre los "oferentes" y los "demandantes".

---

(8) El cuadro de los flujos es de tal índole que puede resultar de la lectura de una matriz de insumos-productos simplificada en la cual la G. F. formaría un sector.

c) *Flujos de importaciones y de exportaciones.* Las importaciones de mercaderías de la G. F. dependen del volumen y de la naturaleza de sus exportaciones. Las importaciones de mercancías de la P. N. dependen de las decisiones de la G. F., porque el comercio exterior de esta última, influye sobre el nivel del producto global, el nivel de la inversión local, el nivel de la masa monetaria disponible, el nivel de los recursos públicos autóctonos y el nivel de las divisas disponibles.

Las G. F. ejercen una influencia notable sobre la relación entre importaciones de bienes de equipamiento e importaciones de bienes de consumo, y dentro de esta última categoría, sobre la relación entre producción de bienes de primera necesidad y bienes suntuarios o semi-suntuarios requeridos por las categorías favorecidas.

Las exportaciones de la G. F. dependen del precio realizable y de las cantidades de productos básicos que pueden tener salida sobre el pseudo-mercado internacional.

Son pues, en una amplia medida, consecuencia de las estrategias de los grupos económicos y financieros de los cuales la G. F. es miembro o con los cuales mantiene relaciones.

d) *Flujos de inversiones y de ahorro.* La inversión de la G. F. deriva de su capacidad de autofinanciación, de la medida de sus recursos en bancos comerciales, de su disponibilidad de crédito y del tamaño de la ayuda de los poderes públicos. Los saltos bruscos de esta inversión son consecuencia de los proyectos de desarrollo de la G. F., de su estrategia en la lucha oligopolística y de los cambios en sus relaciones de fuerza con sus rivales y los poderes públicos.

Las causas y las modalidades de estos saltos no tienen ninguna relación con las capacidades de ahorro y con las necesidades de inversión de las poblaciones de la P. N. Estas últimas necesidades de inversión son de dos tipos: por un lado,

## ACTO ACADÉMICO

las inversiones sociales y humanas, calculables a partir de las proyecciones demográficas y, por otro lado, las inversiones directa e indirectamente productivas (infraestructura productiva y producciones benéficas, no “solventes”); estas dos clases de inversiones toman una dimensión y una estructura donde muy a menudo las G. F. intervienen de manera mucho más activa que las poblaciones locales.

e) *Flujos de productos*. La G. F. entrega productos destinados a la exportación y al mercado local o al consumo local. El segundo de estos flujos —el menos extendido— depende, en cuanto a su volumen y a su estructura, de la estrategia de la G. F. y de los grupos económicos y financieros con los cuales opera en alianza o coalición. Actualmente, las G. F. tienden a la *integración* y a la *participación*: integración y participación influyen sobre el nivel y la estructura de las demandas locales provocadas o deseadas por la G. F. Por el mismo hecho, la G. F. hace aparecer enclaves sociales de niveles de vida muy diferenciados y actúa, mediante este biés, sobre los gastos de consumo local.

Este examen permite decir *por qué y cómo* (9) la G. F. induce saltos bruscos de crecimiento y de desarrollo en la P. N. En general, y sobre todo *desde el punto de vista* de la P. N. considerada como un conjunto humano, tales saltos bruscos de crecimiento y desarrollo no tienen ninguna justificación en términos de ciencia económica objetiva. Estos saltos bruscos deben ser pues reducidos por una política conciente de crecimiento y de desarrollo armonizados.

### III — LA POLITICA DE LOS PODERES PUBLICOS FRENTE A LA G. F.

Como lo hemos dicho, la doctrina de este estudio, es la doctrina de la *descolonización*.

(9) Mediante cuales “canales” (flujos).

Hasta ahora nos hemos ocupado de precisar las modalidades de la colonización de hecho que subsisten después de la eliminación de la colonización de derecho y que guardan relaciones muy estrechas con "la G. F. en la P. N."

1) *Los objetivos.* De los análisis hechos precedentemente, surgen de modo claro los objetivos que se apuntan en una "deontología" de la G. F.

a) Se trata de *intravertir* la G. F. que está, actualmente, extravertida, o sea orientada completamente hacia el exterior. No hay esperanza de que los cuasi-mecanismos de los mercados nacionales e internacionales, que la acción de los *terms of trade* y que la política de los monopolios rectifiquen esta situación de hecho. La orientación de la G. F. hacia el interior del país subdesarrollado es evidentemente susceptible de grados y modalidades variadas. No sería cuestión de hacer transformar en el lugar mismo todos los productos mineros y agrícolas, objetos de exportación de las G. F. Pero, una contribución de la G. F. al desarrollo de la economía local y una *cierta medida* de intraversión en sus actividades son ineludibles si uno debe preocuparse por el bienestar material y cultural de las poblaciones autóctonas.

Esta medida será determinada en cada caso concreto. En el peor de los casos, una dosis de control sobre la G. F. es deseable por parte de las P. N. En el mejor de los casos, debe ser tomada en consideración la integración de la G. F. ya sea a *otras G. F.* o en otros puntos de desarrollo, situados en el territorio nacional o en otras partes, pero en los cuales los productos interesen, directamente o no, a las poblaciones autóctonas.

b) Además, se trata de someter los beneficios y los beneficios ligados a una norma de interés general (beneficio colectivo) explicitada en el propósito de servir a las necesidades y

## ACTO ACADÉMICO

las aspiraciones de las poblaciones autóctonas. Dado que los beneficios anormales no engendran la acumulación requerida y no favorecen la innovación en un estilo beneficioso para las poblaciones autóctonas, convendrá obtener por las instituciones y las reglas de juego apropiadas, los resultados que los cuasi-mecanismos y las espontaneidades de la economía privada e individualista no obtienen. También en este dominio, la medida de los objetivos y la dosificación de los medios deben ser determinados en cada caso concreto.

c) *El espíritu.* En efecto, resulta demasiado fácil y completamente inoperante declamar contra las G. F. Si se las persiguiera, suprimiera, o desalentara, las poblaciones autóctonas sufrirían las consecuencias. Aún cuando las G. F. no funcionen como motores para una economía progresiva, ellas están; conectan, bien o mal, los países subdesarrollados con los circuitos de la economía moderna. Ellas establecen contactos, distribuyen informaciones, y desprenden recursos de los cuales los países interesados no podrían aceptar de privarse sin exponerse al estancamiento o aún al derrumbe económico. Tan sólo presiones inteligentes y eficaces sobre las G. F. deben ser pues recomendadas a las P. N., consideradas separadamente o reunidas en grupos que aumentan las dimensiones de los mercados y los poderes de negociación en común.

d) *Los poderes.* ¿Cuáles son los poderes, públicos o de interés general, que van a ejercer estas presiones? La respuesta está lejos de ser unívoca y simple. Los poderes públicos de los gobiernos interesados ocupan claramente el primer lugar. Aún hay que contar también con los poderes de las organizaciones internacionales, con los poderes científicos y morales y con el poder de la opinión pública. Cuando decimos "Poder", nos referimos, a título principal, al poder de un Estado o de varios Estados, pero ejercido como una combinación concreta de todos los poderes enunciados anteriormente.

e) *Los medios*. Se pueden distinguir varios niveles en los cuales se determina cuál es el Estado que se considera a título principal y lo que él puede y debe hacer.

2.— *La G. F. y el Estado del país desarrollado.*

El Estado del país desarrollado del cual depende la G. F. dispone de medios poderosos (sistema impositivo, créditos, licencias, reglamentaciones, administración) para incitar a la G. F. a participar en el desarrollo del país subdesarrollado donde está instalada. Esta participación ofrece tres aspectos principales. La G. F. debería:

a) Contribuir a las importaciones o a la introducción de *productos de primera necesidad*, siempre que sean indispensables para el país subdesarrollado. Puede ocurrir que la G. F. se ocupe de esto, en los casos donde estas producciones de primera necesidad toman prioridad en sus propias instalaciones, su expansión o aquélla de las aglomeraciones a las cuales ella está ligada. Se sugiere aquí algo más: la ayuda acordada por tal G. F. o por un conjunto determinado de G. F. a las producciones indispensables para una vida normal y decente de las poblaciones de los países subdesarrollados; una acción de esta índole convenientemente organizada, sería un medio poderoso para manifestar el interés que prestan las G. F. a la suerte de las naciones relativamente pobres y débiles que las han acogido.

b) Contribuir a las *inversiones humanas* en los países subdesarrollados. Las G. F. a menudo forman sus propios personales semi-calificados o calificados cuando ellas no tienen interés en evitar estos costos importantes y tiempo de formación, haciendo venir del exterior los equipos y personal de dirección que les son necesarios. Recomendamos no solamente la formación “desinteresada” de equipos y personal de dirección por la G. F. o por varias G. F. actuando concertada-

## ACTO ACADÉMICO

mente, si no, también, una participación de las G. F. en los programas generales de educación del país subdesarrollado.

c) Contribuir a la *financiación de las infraestructuras* que interesan al desarrollo del país subdesarrollado. En la práctica, esta contribución se presentaría ya sea como un complemento de las infraestructuras necesarias para el desarrollo mismo de la G. F. o como un complemento de las infraestructuras relativas a los planes comunes de desarrollo que son de interés para varios países subdesarrollados.

Todas estas contribuciones pueden disipar los malos recuerdos y manifestar que las G. F. se reconocen deberes con respecto al país que las ha acogido. Se traducen por un sacrificio voluntariamente aceptado o consentido con un poco de ayuda. Su éxito depende de la capacidad de persuasión de los Estados modernos sobre sus grandes patronatos; la época difícil en que vivimos procura argumentos y da medios a los poderes advertidos y capaces de visión a largo plazo para conducir a las G. F. a reconocer que el interferir *efectivamente* en los intereses generales de las poblaciones en cuyo seno operan, les conviene sin duda desarmar ciertas enemistades y conquistar ciertas simpatías.

La influencia de las Organizaciones Internacionales y de la opinión pública no son inútiles para crear y mantener la atmósfera necesaria para la realización inteligente y moderada de este objetivo.

3. — *La gran firma y el Estado del país subdesarrollado.* La ventaja a largo plazo de la G. F. no es de contar con la simpatía demasiado directamente interesada de las élites autóctonas (gubernamentales o administrativas) sino más bien de ayudar a promover.

a) informadores objetivos, respetados por todos y capaces de establecer comunicaciones confiadas y regulares entre la G. F. y el Estado del país subdesarrollado.

b) élites políticas de un tipo y de un sentido nuevos, capaces de participar de varias culturas y de comprender las zonas de convergencia y de oposición de los intereses de varias naciones.

Estos informadores objetivos y estas élites políticas de un nuevo tipo son condiciones determinantes para las negociaciones de fondo. Ellas deben versar sobre:

i) Una cierta comunicación recíproca de las intenciones de la G. F. y del gobierno de la P. N.

ii) Un cierto intercambio recíproco de informaciones económicas referentes al plan de desarrollo de la G. F. y la preparación, la ejecución y la revisión del plan de desarrollo de la P. N.

iii) Acuerdos contractuales, revisables de período en período, acerca de las modalidades concretas y del ritmo de repatriación de los beneficios y de los capitales de la G. F.

No hay que disimular las grandes dificultades que habrá que vencer sobre todos estos puntos. Sin embargo no vacilaremos en decir que la moderación y, sobre ciertos puntos precisos, la limitación contractual de los inmensos poderes de que disponen, de hecho, las G. F. son los fundamentos de su desarrollo sano en medios, más instruidos que antes, de las acciones variadas que ellas ejercen y menos desamparados que antes, para obstaculizar las acciones que les parecen contestables.

4) *Las agrupaciones Financieras y Económicas y la Comunidad Internacional.*

La regularización más decisiva de la estrategia de las G. F. concierne las agrupaciones financieras y económicas. Y eso es así, porque por un lado, las G. F., plurinacionales por sus capitales y por los votos en los consejos de administración, son muy numerosas y se cuentan entre las más poderosas y,

## ACTO ACADÉMICO

por otro lado, porque las G. F., donde se nota la preponderancia de una nación occidental, actúan en acuerdo o en conflictos con las agrupaciones económicas y financieras plurinacionales.

Existen soluciones muy interesantes teóricamente y muy ambiciosas, pero las consideramos ajenas al dominio de este informe. Son:

a) El estatuto mundial de la G. F. asociando en una misma empresa un "país desarrollado" y un "país a desarrollar" que preconiza A. Piatier<sup>(10)</sup>.

b) El control de los acuerdos, en el marco de las uniones aduaneras y mercados comunes, aplicados a los países subdesarrollados.

c) La constitución de *Comunidades Funcionales* en países subdesarrollados —verdaderos servicios de interés general—, comportando la participación de los "países desarrollados" y de los "países a desarrollar".

Estas comunidades funcionales son concebibles, ya sea en lo que concierne a la energía, ya sea para la ejecución de vastos "proyectos específicos", sea en el campo de la distribución del crédito a largo plazo. Parece que la institución de *Fondos de Desarrollo Plurinacionales* administrados con una amplia participación de los países subdesarrollados, recoge adhesiones numerosas y motivadas.

En el campo de las realizaciones inmediatas y relativamente modestas, se recomienda:

a) Favorecer, en escala mundial, y con una participación activa de la Organización de las Naciones Unidas, un estudio sistemático de las modalidades deseables de la distribución de los productos básicos y de los precios "normales" a largo

(10) L'Occident devant les Pays sous-développés. Une nouvelle Politique est-elle possible? *Politique Etrangère*, 1958.

plazo de estos productos. Están en curso estudios que se trataría ante todo de re-orientar en estos dos sentidos y de difundir ampliamente en la opinión internacional.

b) Favorecer un nuevo examen, en escala europea, del estatuto de los acuerdos y de las firmas con posición dominante, estudiándolo desde el punto de vista de las reformas favorables para los intereses de las poblaciones autóctonas de los países subdesarrollados.

La normalización de las relaciones entre las agrupaciones financieras y económicas y los Estados "nacionales" de los países desarrollados o en vía de desarrollo es una de estas "necesidades" sociales que no han todavía "creado sus órganos".

#### PALABRAS DE DESPEDIDA AL PROF. FRANÇOIS PERROUX

Dr. GUILLERMO AHUMADA

Profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires y ex-Profesor de Finanzas de la Universidad Nacional de Córdoba

Siempre digo a mis alumnos que en mis largos años he encontrado muy pocos maestros de verdad y que guardo el recuerdo juvenil de uno que me enseñó matemáticas y que ante el pizarrón, frente a sus discípulos, ganaba ese estado de gracia propio del que arde en una luz interior, llegando hasta nosotros con la inspiración poética del poseído por una pasión.

Hoy he tenido la dicha, tantas veces frustrada, de encontrar en F. Perroux otro maestro de verdad, con llama permanente que parece a veces consumirse como un candil por sus dos cabos.

Siempre despierto, vigilante y atento, con una cultura excepcional, inteligente y elegante en el decir, tolerante para

## ACTO ACADÉMICO

Las ideas ajenas, no obstante su pasión por las propias, de sentimientos piadosos y con una generosidad de corazón inigualable. Este amigo excepcional, sabe que hay que sembrar y que la buena simiente fructifica siempre. Algunas fructifican en el aire, otras en la roca viva, otras en la vida del pájaro, otras en la tierra fértil, e incluso, las que caen en el desierto, pueden mañana madurar alimentadas por corrientes subterráneas que uno no sospecha. Como en la parábola famosa, la que se salva como individuo se pierde y la que se pierde, gana la eternidad, prolongándose en la especie multiplicada.

Cuando Spencer entrevió los hallazgos de Darwin, quiso aprovecharlos llevando al campo de la sociología, los descubrimientos de la biología y así comenzó con sus "Primeros Principios". La sociedad inglesa no lo perdonó y cercó por hambre a este revolucionario que se atrevía a dudar de los valores recibidos y socialmente impuestos y después de haber abandonado la dirección del "The Economist" tuvo que conformarse con vivir anónimamente. Stuart Mill, el niño mimado de Gladstone en el parlamento, político excepcional, filósofo, economista, una personalidad múltiple, difícil de definir, al enterarse de este suceso, le escribió a su opositor Spencer una carta piadosa con estas ideas: comenzaba diciéndole que bien sabía Spencer que él pensaba que eran absurdas y sin sentido sus elaboraciones pero que, en la historia del pensamiento humano, a veces lo absurdo ha terminado por imponerse y que las generaciones futuras no deberían privarse, por el solo hecho de no gustarnos, lo que otros piensan, de lo que representa el trabajo humano desinteresado; que le rogaba aceptar el dinero que le acompañaba para ayudarlo a salir del paso y lo ponía en contacto con editores extranjeros que se animarían a publicar sus trabajos.

Esta fue la riqueza del pensamiento liberal y gracias a ese gesto, la literatura sociológica se enriqueció con los apor-

tes de Spencer. Poco ha quedado de su obra, pero el Institucionalismo, reconoce buena parte de sus afirmaciones y Bergson confiesa después, al escribir su "Evolución Creadora", lo que debe a Spencer.

La vida del pensamiento depende de este respeto y continuidad para los valores estimables y cada pensador hace sus construcciones con viejos adobes y todos utilizamos la antorcha de las precedentes generaciones en la creación continua.

Perroux, cuyo verbo encendido nos ha llevado desde la demostración matemática a la íntima comunión filosófica y afectiva, es un valor excepcional en la órbita científica, en lo que hoy se puede ser original y temido por sus enemigos, por su poderosa lógica y su capacidad de convicción.

Querido Perroux: Yo tengo que agradecerle las finezas con que me ha distinguido, por su generosidad de corazón, prodigo en dádivas que yo no he podido retribuir, pues no encuentro la palabra adecuada de la que Ud. es un artífice, para decirle simplemente que hay cosas que viven en la profundidad y que no afloran, que hay silencios elocuentes que se prolongan sin romperse y muchas otras cosas más que hacen que eso que llamamos amistad sea un don divino regalado a los hombres.

Mi saludo no tiene adiós.